



LOS GLADIOLOS 10.031
FONO 2432-7000
E-Mail: info@bhs.cl

BRITISH HIGH SCHOOL
FOUNDED 1918
www.bhs.cl

LAS CONDES
SANTIAGO
CHILE

Las Condes, 05 de marzo de 2020
Circular3/20
Protocolos de COVID-19

Estimados Padres, Madres y Apoderados

Con respecto a los acontecimientos mundiales que ha traído el contagio por Coronavirus, quiero informales que nuestra Institución está aplicando los protocolos emanados de las autoridades competentes en la materia (Mineduc, Minsal) y obviamente actuaremos en concordancia a ellos. A modo de resumen les informo lo siguiente:

1. Respecto a casos de síntomas de COVID-19 al interior de establecimientos educacionales: En el caso de que se detecte dentro del establecimiento educacional algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria y que tenga antecedente de viaje a países con brotes activos de COVID-19, se debe informar inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Hasta la llegada de la Autoridad Sanitaria Regional, se llevará a la persona a alguna dependencia que permita mantenerse aislado del contacto con otras. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que no corresponde a un caso sospechoso, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el establecimiento educacional. Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que, si corresponde a un caso sospechoso, el Director del establecimiento educacional otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidos por la Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación seguimiento y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.

2. Sobre medidas de prevención al interior de los establecimientos educacionales:

Higiene de manos: Implementar rutinas diarias de lavado de manos con agua y jabón supervisadas por un adulto después de los recreos.

El colegio ha determinado, colocar dispensadores de alcohol gel en cada una de las salas de clases (pre kínder a IV Medio), situación que debiera estar resuelta al finalizar la próxima semana.

Instruir a los estudiantes que al toser o estornudar, deben cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo. Botar inmediatamente el pañuelo en un basurero cerrado.

Instruir a los estudiantes a evitar tocarse la cara: ojos, nariz y boca.

Mantener distancia de 1 metro con personas que presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos, estornudo).

Mantener limpia y desinfectadas superficies.

El uso de mascarilla solo está recomendado para personas sintomáticas y no para personas sanas.

Espero que la situación tienda a la normalidad y que cualquier modificación que emane de las autoridades, no tengan dudas que serán implementadas por nuestra Institución.

Afectuosamente,

Sergio Portales Donoso
Rector